

Medicina del Trabajo pide que Sanidad y Empleo paguen el MIR

Jerónimo Maqueda, presidente de la CN, explica que las mutuas financian pocas plazas, lo que contribuye a que se oferten menos de las acreditadas

MADRID
NURIA MONSÓ
nuria.monso@unidadeditorial.es

Jerónimo Maqueda, presidente de la Comisión Nacional de la especialidad y director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo del Instituto Carlos III, considera que es necesario que la Administración tome medidas para que el sistema pueda cubrir las necesidades reales de especialistas que tiene la población: "Sobre todo pediría más solidaridad por parte del Ministerio de Empleo, para que financiara en parte la formación de los especialistas".

Actualmente, la capacidad docente de Medicina del Trabajo es de unas 120 plazas, pero este año sólo se han convocado 51 plazas:

"En 2006 [ese año] la especialidad pasó de un sistema de escuela al sistema de residencia, cuando la apuesta de la Seguridad Social por la especialidad era fuerte y las mutuas financiaban las plazas, prácticamente se ofrecían todas las disponibles". No obstante, con el tiempo la iniciativa privada se ha reducido (actualmente financian unas 5 plazas en todo el sistema, señala Maqueda) y no se ha compensado en el sistema público.

"Es hasta cierto punto comprensible", explica, "ya que las comunidades basan su demanda en lo que piden los hospitales, y es más fácil que detecten la necesidad de formar a un cardiólogo, por ejemplo, antes que

a un médico del Trabajo". Respecto a cuántos especialistas necesitaría el sistema, reconoce que la comisión "tiene pendiente hacer un estudio al respecto".

CURRÍCULO TRONCAL

El presidente apunta que el papel de la empresa privada en la formación de los residentes también es importante, "ya que es donde mayoritariamente trabajarán en el futuro y las patologías son diferentes a las que se ven en los hospitales".

Maqueda también pide el apoyo de las universidades para que Trabajo tenga más peso en el currículum y sea más conocida entre los alumnos de grado. En ese sentido, señala que es importante recordar "que para

un buen tratamiento terapéutico es fundamental conocer las causas y muchas de nuestras enfermedades se deben a las condiciones del trabajo". Por ello, uno de los objetivos de la comisión cuando se debatan las competencias de los residentes del tronco médico será "establecer un currículum horizontal para que más especialistas conozcan las enfermedades profesionales y las condiciones laborales que pueden provocar la aparición de ciertas patologías".

Asimismo, apunta que es necesario reforzar la formación continuada del médico del Trabajo en el ámbito privado, generalmente descuidada debido a la gran variabilidad de tamaño y actividad de las compañías.